Certificado Existencia y Representación Legal Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0020143282 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklb0jbigdilud

._____

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION SOLIDARIA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA O "FUNDACION SOLIDARIA

SOLIDARIA U.P.B."

Nit: 811018058-8

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION REGISTRO ESAL

Número ESAL: 21-003720-22

Fecha inscripción: 20 de Abril de 1999

Ultimo año renovado: 2020

Fecha de renovación: 10 de Julio de 2020

Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Circular 1 73 34

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

MEDELLIN, ANTIOQUIA, COI funsolidaria@upb.edu.co Correo electrónico:

Teléfono comercial 1: 3548433 Teléfono comercial 2: 4488388 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Circular 1 73 34

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: funsolidaria@upb.edu.co

Telefono para notificación 1: 3548433

Página: 1 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal

Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklbOjbigdilud

Teléfono para notificación 2: 4488388
Telefono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION SOLIDARIA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA O "FUNDACION SOLIDARIA U.P.B." SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de Constitución No.2, del Consejo Directivo del 06 de marzo de 1998, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 1999, en el libro 1o., bajo el No. 7342, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

FUNDACION SOLIDARIA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA O "FUNDACION SOLIDARIA U.P.B."

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es Indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

Como entidad sin ánimo de lucro la Fundación Solidaria UPB, tendrá como objeto el desarrollo de actividades de beneficencia, solidaridad y servicio social, a través de la educación, vivienda, recreación y el trabajo. Además hace donaciones en dinero o especie a favor de las personas más necesitadas, bajo los lineamientos, políticas y principios de la Universidad Pontificia Bolivariana, inspirada en los Principios de la Doctrina Social de la Iglesia y del Humanismo Cristiano.

PATRIMONIO

OUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$60.000.000

Por Acta No.41 de junio 16 de 2003, de Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2003, en el libro 1o., bajo el No.2593.

Página: 2 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklbOjbigdilud

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Director Ejecutivo: El Representante Legal de la Fundación será el Director Ejecutivo quien es de libre nombramiento y remoción del Consejo de Administración. En sus faltas temporales o absolutas será reemplazado por quien designe el Consejo de Administración.

FACULTADES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: Son funciones del Director Ejecutivo:

- a. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones del Consejo de Administración.
- b. Desarrollar los planes y programas que determine el Consejo de Administración de la Fundación Solidaria UPB, en el marco de la alta gerencia social y aplicando las técnicas que permitan los mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias.
- c. Administrar según las políticas del Consejo de Administración de la Fundación Solidaria UPB, los fondos a que hace referencia en el artículo 11 del literal j del presente estatuto.
- d. Someter al Consejo de Administración los planes y programas que crea pertinentes para la Fundación.
- e. Celebrar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la fundación conforme lo dispuesto por los estatutos.
- f. Establecer convenios con personas naturales o jurídicas que procuren fines similares al de la fundación.
- g. Representar a la Fundación con facultades para transigir, desistir, delegar o sustituir.
- h. Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la Fundación.
- I. Celebrar contratos cuyas cuantías no excedan de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- j. Manejar las relaciones de la Fundación con el sector externo.
- k. Presentar los informes que solicite el Consejo de Administración o su Presidente.
- l. Cumplir las demás funciones que le asigne el Consejo de Administración y que sean inherentes a su cargo.

PARAGRAFO: El Director Ejecutivo será invitado a las reuniones del Consejo de Administración con voz pero sin voto.

LIMITACIONES: Que dentro de las fuciones del Consejo de Administración esta la de:

Autorizar al Director Ejecutivo para celebrar actos y contratos cuyo valor sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

Página: 3 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklb0jbigdilud

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

DIRECTOR EJECUTIVO JUAN CARLOS HERNANDEZ C.E. 833855

SIERRA

DESIGNACION

Por Acta número 107 del 10 de julio de 2020, de la Consejo de Administración, registrado(a) en esta Cámara el 3 de septiembre de 2020, en el libro 1, bajo el número 2253

SUPLENTE DEL DIRECTOR VACANTE

Por Acta número 097 del 16 de junio de 2016, del Consejo de Administración, registrado(a) en esta Cámara el 20 de septiembre de 2016, en el libro 1, bajo el número 3509.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

PRINCIPAL PRESBITERO JULIO JAIRO 8.354.986

CEBALLOS SEPULVEDA

DESIGNACION

Por Comunicación del 23 de abril de 2014, del Representante Legal, registrado(a) en esta Cámara el 29 de abril de 2014, en el libro 1, bajo el número 1376

PRINCIPAL JAIME LONDOÑO SIERRA 163.415
DESIGNACION

Por Acta No.058 del 31 de agosto de 2005, del Consejo de Administración, registrada en esta Cámara el 9 de febrero de 2006, en el libro 1, bajo el número 285.

PRINCIPAL HUGO OSPINA CANO 8.319.331 DESIGNACION

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2013, del Presidente (rector Upb), registrado(a) en esta Cámara el 29 de mayo de 2014, en el libro 1, bajo el número 1914

PRINCIPAL LUIS ALFONSO CORREA A. 8.258.841
DESIGNACION

Por Acta No.058 del 31 de agosto de 2005, del Consejo de Administración, registrada en esta Cámara el 9 de febrero de 2006, en el libro 1, bajo

Página: 4 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal

Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklb0jbigdilud

el número 285.

SUPLENTE

PRINCIPAL OCTAVIO ROLDAN MOLINA 8.267.958

DESIGNACION

Por Documento Privado del 25 de abril de 2018, de la Rector Universidad Pontificia Boliviariana, registrado(a) en esta Cámara el 9 de mayo de 2018, en el libro 1, bajo el número 2110

,**,**

DIEGO ALONSO MARULANDA 98.543.054

DIAZ

DESIGNACION

SUPLENTE JOSE FERNANDO MONTOYA 3.365.397

ORTEGA

DESIGNACION

SUPLENTE WILLIAM MUNERA MEJIA 98.524.375

DESIGNACION

SUPLENTE ALVARO LEON MESA OCHOA 71.575.527

DESIGNACION

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2013, del Presidente (rector Upb), registrado(a) en esta Cámara el 29 de mayo de 2014, en el libro 1,

bajo el número 1914

SUPLENTE CARLOS ALBERTO URIBE 70.072.136

BARRERA

DESIGNACION

Por Documento Privado del 26 de agosto de 2015, de la Rector de la Upb, registrado(a) en esta Cámara el 11 de septiembre de 2015, en el libro 1,

bajo el número 3230

REVISORES FISCALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ALVARO VASQUEZ RAMIREZ 71.578.850

DESIGNACION

Por acta número 41 del 16 de junio de 2003, del consejo de administracion registrado en esta Cámara el 1 de agosto de 2003, en el

libro 1, bajo el número 2603.

REVISOR FISCAL SUPLENTE GILBERTO JARAMILLO CASAS 71.672.428

DESIGNACION

Página: 5 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal

Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARA DE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklbOjbigdilud

Por acta número 41 del 16 de junio de 2003, del consejo de administracion registrado en esta Cámara el 1 de agosto de 2003, en el libro 1, bajo el número 2603.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta No. 41 de junio 16 de 2003, de Consejo de Administración.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Página: 6 de 7

Certificado Existencia y Representación Legal
Fecha de expedición: 03/09/2020 - 9:03:16 PM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndnklbOjbigdilud

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 7 de 7